ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO
OFICINA DE PLANEACION DE GESTION INSTITUCIONAL

CONCEPTO DE VIABILIDAD

1. NOMBRE DEL PROYECTO: **Fortalecimiento en la Implementación, Construcción, Adecuación, Mejoramiento del Espacio Público incluido dentro del Plan Especial de Manejo y Protección PEMP (Centro Histórico) Vigencia 2026 en el municipio de Pasto**
2. NUMERO DE RADICACION: **202500000045081**
3. COSTO TOTAL: **1.205.150.013,27**

4. RESPECTO A LA IDENTIFICACION, PREPARACION Y EVALUACION DEL PROYECTO

4.1. EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO	SI ☑	NO ☐
4.2. LA ALTERNATIVA SELECCIONADA SOLUCIONA EL PROBLEMA DEFINIDO	SI ☑	NO ☐
4.3. LOS COSTOS ESTIMADOS SON RAZONABLES	SI ☑	NO ☐
4.4. ES FUNCION DE LA ENTIDAD RESPONSABLE SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA	SI ☑	NO ☐
4.5. LA FICHA ESTA CORRECTAMENTE DILIGENCIADA	SI ☑	NO ☐
4.6. EL PROYECTO ES CONSISTENTE CON LOS PLANES, POLITCAS Y PROGRAMAS DEL DESARROLLO SECTORIAL	SI ☑	NO ☐
4.7. FICHA DE PROYECTO COHERENTE CON MGA-WEB	SI ☑	NO ☐
4.8. EL PROYECTO ES VIABLE	SI ☑	NO ☐

5. CONCEPTO Y OBSERVACIONES

Los objetivos específicos, productos y metas de producto, se encuentran registradas en Plan de Acción, documento técnico y formato de cronograma del proyecto (pe_f_020). Revisó: Oriana Salazar. PRIMER AJUSTE. Se realiza un ajuste sin tramite presupuestal, con redistribución presupuestal. R.V. Rosa Ordoñez. 22/04/2026.SEGUNDO AJUSTE: Se realiza adición de recursos por valor de $1.209.756.562.71 de acuerdo a lo establecido en el Decreto 0086 de 22 de mayo de 2026, se agregan nuevos perfiles, se redistribuye el presupuesto y se ajustan sus actividades internas. Rev. Oriana Salazar. 26/06/2026.TERCER AJSUTE. Se realiza un ajuste sin tramite presupuestal, con redistribución presupuestal. Rev. Rosa Ordoñez.6/08/2026 CUARTO AJUSTE: Se realiza reducción de recursos propios por un valor de $1.533.935,44 mediante Resolución No. 090 de 29 de septiembre de 2026 y se ajustan actividades internas. Rev. Aidé Castro. 05/10/2026.

6. INFORMACION PLAN DE ACCION Y PRESUPUESTO

6.1. DIMENSION: **AMBIENTAL**
6.2. PROGRAMA: **TEMATICA PASTO: RUMBO A UN TERRITORIO MODERNO Y SOSTENIBLE**

7. PERSONA RESPONSABLE DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

7.1. NOMBRE: **JOSE FRANCISCO OVIEDO MORA**
7.2. CARGO: **Secretario (a)**
7.3. DEPENDENCIA: **Secretaria de Planeación**

8. **OBSERVACION** EL CONCEPTO DE VIABILIDAD NO CONSTITUYE AUTORIZACION PARA LA EJECUCION Y/O CONTRATACION TOTAL O PARCIAL DEL PROYECTO. SU CONTRATACION DEBE ESTAR PRECEDIDA DE ESTUDIOS, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DEMAS DOCUMENTOS DE CARACTER JURIDICO, TECNICO, ECONOMICO, FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL NECESARIOS. EL CONCEPTO DE VIABILIDAD EN NINGUN CASO SE REFIERE A LA CALIDAD Y VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, LOS CUALES SON DE RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA QUE PRESENTA EL PROYECTO DE INVERSION

9. FUNCIONARIO RESPONSABLE

FUNCIONARIO: **LUCELLY ROSERO FUENMAYOR**
CARGO: **Asesor Banco de Proyectos**
DEPENDENCIA: **Oficina de Planeacion de Gestion Institucional**
FECHA DE RADICACIÓN DEL PROYECTO: **2025-12-17**

Firma

